ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTRUCTURAS DE ALUMINIO S.A. ESTRUSA

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco (25) días de abril del dos mil diecisiete, a las catorce horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida De la Prensa N51-270 y Florida, se reúnen los siguientes accionistas:

Accionista	Número acciones	Valor US$ 1,00
Corporación Empresarial S.A. CORPESA, representada por el Sr. Patricio Alvarez P.	**51,171**	**51,171.00**
Bernardo Gómez Calisto	**1**	**1.00**
TOTAL	**51,172**	**51,172.00**

Actúa como Presidente de esta Junta el señor Bernardo Gómez Calisto, en su calidad de Presidente de la compañía, y se designa como Secretario Ad-hoc al señor Patricio Alvárez P. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a verificar si con la presencia de los señores accionistas existe el quórum reglamentario, informando que se encuentra presente el 100% de la totalidad de los accionistas del capital suscrito y pagado de la compañía. Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico 2016.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.**
3. **Conocimiento sobre el Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2016.**
4. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.**
5. **Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.**
6. **Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio 2017, y fijación de sus remuneraciones.**
7. **Nombramientos de miembros del Comité Ejecutivo**
8. **Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2017 y fijación de sus remuneraciones.**
9. **Aprobación del presupuesto correspondiente al año 2017.**

Se procede al conocimiento del orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico 2016.** El señor Presidente da lectura al informe

correspondiente al ejercicio económico 2016, luego de lo cual se somete a consideración de la Junta su aprobación. Acto seguido, de forma unánime los accionistas lo aprueban con excepción del accionista Bernardo Gómez Calisto por su calidad de administrador.

2. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.** Por intermedio de la Secretaria, se da lectura del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016. Concluida la lectura, los accionistas aprueban el informe en su totalidad. Se adjunta al expediente de esta Junta copia del informe aprobado.

3. **Conocimiento sobre el informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2016.** Toma la palabra el Presidente, quien da lectura al informe presentado por los auditores externos, la firma Moore Stephens.

4. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.** Toma la palabra el Presidente de la Compañía, señor Bernardo Gómez, quien hace una explicación de la evolución de cada una de las cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. La Junta General, luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015 con excepción del accionista Bernardo Gómez Calisto por su calidad de administrador.

5. **Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.** En uso de la palabra el Presidente informa a la Junta que luego de realizarse las apropiaciones correspondientes al 15% de participación de los señores trabajadores, la provisión de impuesto a la renta, la utilidad disponible para los señores accionistas asciende a la suma de $120.940,69

Los señores accionistas solicitan el desglose de la utilidad del presente ejercicio:

Utilidad contable:	$136.960,02
(-) Participación Trabajadores:	$ 20.544,00
(-) Impuesto a la Renta:	$ 21.524,08
(+) Impuesto Diferido:	$ 26.048,75
Utilidad disponible para los accionistas:	$ 120.940,69

La Presidencia informa que el impuesto diferido corresponde a la amortización de las pérdidas de ejercicios anteriores, proponiendo que la utilidad disponible accionistas sea destinada a la cuenta patrimonial de utilidades disponibles de los señores accionistas.

Conocida la propuesta hecha por el señor Presidente los accionistas la aprueban por unanimidad.

6. **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2017, y fijación de sus remuneraciones.** Toma la palabra el señor Presidente, quien sugiere que se designe al señor **Darío Rosas** en calidad de Comisario Principal, y a

la señora **Carmen Zambrano** como comisario Suplente para el ejercicio económico 2017. Sometida a votación la moción que antecede, la Junta General la aprueba por unanimidad. Asimismo se autoriza que el Presidente de la Compañía negocie los honorarios que percibirá los Comisarios.

7. **Nombramientos de miembros del Comité Ejecutivo.** *El Presidente mociona que* se proceda a elegir a los miembros del Comité Ejecutivo por el periodo de dos años, es decir:

   - El señor Bernardo Gómez Calisto, en su calidad de Presidente de Corpesa, *quien* presidirá el Comité.
   - El señor José Luis Gómez C., en su calidad de Vicepresidente de Corpesa, *quien* sustituirá al Presidente en caso de ausencia.
   - El señor Patricio Alvárez P., cuyo nombre es propuesto por el Presidente de Corpesa y aceptado por la Junta.
   - El señor Jochen Münch S. cuyo nombre se propone por el Presidente de la Compañía en representación de los accionistas y es aceptado por la Junta.
   - El señor **David Jiménez,** cuyo nombre ha sido propuesto por el Presidente de Corpesa como vocal suplente y es aceptado por la junta general

8. **Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2017, y fijación de sus remuneraciones.** El señor Patricio Álvarez propone delegar al Presidente de la Compañía para que negocie los honorarios y contrate dentro del ámbito de las obligaciones establecidas por la Ley, con la compañía Auditora para el ejercicio económico 2017, propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

9. **Aprobación del presupuesto correspondiente al año 2017.** Toma la palabra el Presidente y propone a consideración de los señores accionistas el presupuesto del año 2017, el cual una vez revisado y analizado es aprobado en su totalidad y por unanimidad, el mismo que formará parte integrante en el libro de Expedientes de Actas de la compañía.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las dieciséis horas. Concede luego un receso para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.

Bernardo Gómez Calisto
Presidente

Patricio Alvarez P.
Secretario Ad-hoc
En representación de Corporación
Empresarial S. A. CORPESA